

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000015
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGRIZAPAR, AGRICOLA ZAPATIER PAREDES CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía AGRIZAPAR, AGRICOLA ZAPATIER PAREDES CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de junio de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1. 2275 de 9 SET. 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jaime Paredes Zapatier, en su calidad de Gerente de la compañía AGRIZAPAR AGRICOLA ZAPATIER PAREDES CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.5'825.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.6'525.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie S/.5'825.000 mediante el aporte de un bien inmueble que realiza la señora María Zapatier viuda de Paredes socia de la compañía.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo séptimo de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEPTIMO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL SUCRES (S/.6'525.000) dividido en seis mil quinientas veinte y cinco participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000) cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 9 SEP 1994


Dr. Víctor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

acp
1904


El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO